

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

18114 *SODIGEI, SOCIEDAD DE DESARROLLO INDUSTRIAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES, S.A.*

El Administrador Único convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social sito en Tavernes Blanques (Valencia), Carretera de Alboraya, sin número, el próximo día 29 de junio de 2009 a las once horas en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2009 a las once horas en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) y del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2008.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) y del Informe de Gestión consolidados, correspondientes al ejercicio 2008.

Tercero.- Propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración correspondiente al ejercicio 2008.

Quinto.- Fijación de la retribución del órgano de Administración.

Sexto.- Reelección de KPMG Auditores, Sociedad Limitada, como auditora de cuentas para la auditoría de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad y consolidados, del ejercicio económico de 2009; o, en su defecto, nombramiento de Auditor de Cuentas.

Séptimo.- Reducción del capital social mediante la amortización de acciones en autocartera. Renumeración de las acciones. Modificación, en su caso, del artículo 8 de los estatutos sociales relativo al capital social.

Octavo.- Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Décimo.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o designación de Interventores a dicho efecto.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos sometidos a aprobación de la misma así como los informes de gestión y los informes de los Auditores de Cuentas, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y de los informes justificativos de la misma. Dicha documentación se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta General de accionistas incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El

ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Tavernes Blanques, 25 de mayo de 2009.- El Administrador Único, Agroinmobiliaria, S.L., Juan Lladró Dolz.

ID: A090042316-1